

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 20 de 2010
3 de junio de 2010

HORA: 8:30 a. m.

LUGAR: Decanatura Facultad de Ciencias y Educación.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO Representante Coordinadores de Pregrado	X		
DORA INES CALDERON Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		
JOSÉ EUGENIO CELY FAJARDO Director Unidad de Extensión FCE	X		
LUCIA PINTO MANTILLA Representante de Profesores	X		
GERMAN ANTONIO MUÑOZ GONZÁLEZ Representante Coordinadores de Posgrados	X		
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación	X		
OMER CALDERON Invitado permanente Coordinador PAIEP	X		
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		

Hay Quórum y se puede realizar la sesión.

2. **Consideración Acta Anterior**

Aprobada Acta no. 19, incluyendo sugerencias.

3. **INFORMES**

3.1 **Informe Decanatura:**

- **Plazas desiertas del concurso docente.** El señor Decano informa que quedaron desiertos tres perfiles Artes Escénicas, Sociales y Enseñanza del Francés, entonces se propone que la plaza de Enseñanza del Francés se traslade al Proyecto Curricular de Matemáticas para favorecer la Acreditación de dicho Proyecto Curricular, en razón a que el Ministerio de Educación Nacional solicita un plan de vinculación de doctores para el Proyecto Curricular de Matemáticas. Si el Consejo lo avala en la próxima sesión se presentará el perfil, y con esto daríamos respuesta al MEN.

CONCLUSIÓN: Se aprueba que el perfil de Enseñanza de Francés pase en la próxima convocatoria pase al Proyecto Curricular de Matemáticas.

- **Plan de Capacitación Docente.** En reunión de los coordinadores, ayer miércoles 2 de junio, se les solicito proponer áreas o campos estratégicos que se van a privilegiar para establecer el Plan de Capacitación Docente; se requirió elaborar un documento que indique pertinencia, áreas reales a apoyar en el proyecto, y la proyección de esas áreas al interior y fuera de la Facultad.
- La semana pasada hubo visita de representantes de las **Universidades de Wisconsin y de Illinois**, se planteó programa centrado en la Enseñanza de la Nanotecnología y existe la posibilidad de convenio para enviar a 6 docentes a Wisconsin durante dos semanas, los prepararían en la enseñanza de nanotecnología y materiales para la aplicación de la misma. Además de esto, se harían para estudiantes dos electivas intensivas que dirigiría la profesora Greta y un docente de la Universidad de Illinois. Se propuso a futuro presentar la Maestría en Nanotecnología en conjunto con varias universidades.
- El señor Decano manifiesta que continúa con la idea de realizar, al final del presente período académico, los claustros de proyectos curriculares donde se puedan encaminar algunas acciones importantes para el próximo semestre. Es importante hacer un claustro convocado por el Doctorado, considerar este factor en pro de la Facultad, el doctorado esta al servicio de la Facultad y su apoyo hacia dentro de la Facultad en los procesos de Acreditación. En el Plan Trienal se habla de la migración de especializaciones a Maestrías, una visión distinta para la Universidad. Hay que

resaltar las posibilidades desde la investigación, desde los proyectos curriculares contemplar acciones que se puedan tener para mejorar las condiciones de la Facultad.

- Esta prevista la **Visita del profesor Alejandro Gustavo Piscitelli**, para lo cual el señor Decano solicita que se apruebe del rubro de eventos un aporte de 500 dólares para la conferencia en el Auditorio Sabio Caldas y el Seminario en el Doctorado. Se informa que es un experto en nuevas tecnologías en relación con la Educación. Todos los gastos los cubrirían entre la Maestría en Educación - Comunicación, el Doctorado y la Facultad.

CONCLUSION: Se da el aval para este apoyo.

- **Propuesta de Talleres para docentes de la Facultad:** Se aprueba el pago de honorarios, para la última semana de julio, con la presencia de Ana Atorresi, quien desarrollará su labor en el marco de Acreditación y Currículo (a propuesta de Dora Calderón) para que sea parte del desarrollo del mismo. Informar a la profesora sobre la aprobación y fecha del curso.

3.2 Informe Secretaria Académica:

Informe estado de Concurso de Méritos Docente en desarrollo: según documento adjunto.

Del perfil 625 Necesidades Educativas Especiales, esta pendiente la valoración final de las hojas de vida. Posiblemente se realice el día 11 de junio y ese mismo día se publicarán resultados finales.

Del perfil 627 Educación y Pedagogía, la prueba escrita se realizó el día 2 de junio, la prueba oral, es posible que se realice el día 10 de junio.

Del perfil 628 Enseñanza del Inglés, los Jurados están pendientes de confirmar la reunión para la valoración final de hojas de vida. Por otra parte se esta preparando respuesta de los Jurados y de la Facultad a un requerimiento sobre la aclaración de puntajes finales de las pruebas escrita y oral, presentadas por la profesora Nora Esperanza Pineda Torres.

Del perfil 629 Educación Matemática, los Jurados se reunirán el día 3 de junio para la valoración final de la única hoja de vida que alcanzó la etapa final del proceso. Este resultado se publicará el día 11 de junio de conformidad con el cronograma de concurso.

Concurso docente 2010-II. Terminó la actividad de recepción de las hojas de vida para este concurso y los resultados se describen en la siguiente tabla:

No. De Perfil	Área de Conocimiento	Hojas recibidas
704	Currículum and Material Desing. Literacy Processes and Practices.	2
705	Pedagogía Infantil	10
706	Educación Artística	5
707	Infancia y Sociedad	19
708	Educación en Tecnología	8
709	Lenguaje con énfasis en Lingüística	3
710	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	1 (DESIERTO)
711	Artes Escénicas-Danza	0 (DESIERTO)
712	Pedagogía y Contexto	22
713	Físico - Química	8
714	Física Computacional o Uso de TIC's en la enseñanza de la física	9
715	Comunicación Literatura y Educación	8
716	Lenguaje y Educación	6
717	Segunda Lengua (Enseñanza del Francés)	0 (DESIERTO)
718	Segunda Lengua (Enseñanza del Inglés)	2
719	Matemáticas	9

TOTAL: 112 HOJAS DE VIDA RECIBIDAS.

1. De acuerdo con los resultados de recepción de hojas de vida por perfil, se solicita al Consejo de Facultad, la declaración de estado "DESIERTO" para los perfiles 710, 711 y 717.

RTA. SE APRUEBA LA DECLARATORIA.

2. **Seminario de Actualización y Extensión:** Sobre la propuesta elaborada por la Coordinación de Extensión se hicieron sugerencias y se remitió a cada consejero para su revisión y posibles comentarios. El profesor Cely informa que para el año 2011 se está haciendo desde ya, la proyección de posibles seminarios y demás y la idea es que lo que no quede incluido no se podrá autorizar durante ese año.

3.3 Informe de Acreditación: La Coordinadora de Acreditación de la Facultad informa que en el cronograma que se elabora para trabajar el decreto 1295/10, la reunión del 24 de junio se traslada para el 29 de julio, sugiere que el reconocimiento del documento se haga en un consejo de Facultad ampliado con los Consejos Curriculares y con los Comités de Autoevaluación, por las decisiones que se deben tomar. El cronograma final de trabajo queda de la siguiente forma:

- **23 de Junio de 2010.** Revisión y estudio del Decreto 1295/10 por parte de **todos** los Docentes de cada Proyecto Curricular, así como la revisión del cronograma general de actividades propuesto en relación con el proceso en mención, remitido en línea previamente por la Coordinación de autoevaluación y acreditación de la Facultad.
- **24 de Junio de 2010.** Consejo de Facultad Ampliado invitando a los miembros de los Consejos Curriculares y de los Subcomités de Autoevaluación de los Proyectos Curriculares (pregrado y posgrado), para realizar la presentación de las nuevas condiciones para el Registro Calificado de los programas y el planteamiento de propuestas para los planes en relación con el sector externo, seguimiento de egresados y organización del trabajo investigativo y su relación curricular.
- **22 de julio de 2010.** Presentación del consolidado de las propuestas de planes de los Proyectos Curriculares por parte de la Coordinación de Autoevaluación ante el Consejo de Facultad para su estudio y proyección de los planes que dependen de esta instancia en cuanto a la relación de la Facultad con el sector externo, vinculación y formación docente y organización del trabajo investigativo en la misma.
- **26 de julio de 2010.** Remisión vía e-mail del consolidado anterior a los Consejos Curriculares para realizar la retroalimentación correspondiente y enriquecer las propuestas de los planes formulados.
- **29 de julio de 2010.** Encuentro de trabajo sobre el Decreto 1295/10, con la participación de los Consejos de Facultad, Consejos Curriculares y Subcomités de Autoevaluación, en el marco de un evento organizado desde la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación Institucional (sitio por confirmar).
- **5 de agosto de 2010.** Presentación del nuevo consolidado de las propuestas de planes por parte de la Coordinación de Autoevaluación ante el Consejo de Facultad para su aval y aprobación.
- **9 de agosto de 2010.** Divulgación en línea de las acciones acordadas para la Facultad para continuar el proceso de Registro Calificado.

RTA. SE AVALA ENVIAR A LAS COORDINACIONES PARA AGENDAR Y PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD DE INTERES.

En su análisis la Coordinadora manifiesta preocupación por tres aspectos que contempla el decreto 1295 y que requieren un trabajo sistemático por parte de la Facultad y de los

Proyectos Curriculares: **seguimiento de egresados, relación con el sector externo** (Proyección social, comunitaria y/o empresarial) y finalmente el tema de la **investigación**, en cuanto a la relación de los grupos de investigación con las propuestas curriculares. Así mismo, es urgente que la Facultad diseñe el Plan de Formación y Vinculación Docente de acuerdo con las características de los programas.

- Respecto a la **no renovación de la Acreditación** del Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, se llevó a cabo una reunión en el Proyecto Curricular y se concluyó, por información del profesor Eugenio del Consejo Superior, que los acondicionamientos en planta física no se van a resolver pronto, ya que la puesta en marcha del Plan Maestro se dilató hasta enero. En este momento, no hay cosas en concreto (contratos de obra, licencias de construcción, etc), con las cuales seguramente se hubiera aprobado la Reacreditación de la Licenciatura. Inclusive se planteó la idea de hacer un alto en la Facultad, si la Universidad no brinda las mínimas condiciones para continuar con las actividades académicas el próximo semestre (todo es incierto).

Al respecto, el señor Decano informa que en el Consejo Académico, fijó su posición enérgica en relación con la incertidumbre del Plan Físico, lo cual se ha convertido en pura ilusión; manifiesta el Decano que sus intervenciones han procurado concientizar al Consejo Académico de la responsabilidad de la Administración, en materia de Acreditación de los Proyectos Curriculares, porque previa la experiencia de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales se espera un efecto domino con los demás proyectos en curso de cumplir con dicho requerimiento. Hay otras preocupaciones que se suman al Plan Físico y es el proyecto de la biblioteca institucional, el cual no existe y un proyecto de tecnología e informática que tampoco existe.

RTA. Enviar la comunicación –derecho de petición- con preguntas - al Consejo Superior, a Rectoría, a Vicerrectoría Administrativa, a Planeación, planteando las dificultades que se acrecientan con las improvisaciones de la Universidad en relación con los problemas de la facultad ya que si las acciones no se realizan, los procesos de Acreditación se verán significativamente afectados. Se considera necesario tomar acciones, existe tendencia a que se paralice la Facultad, la comunidad docente y estudiantil se verá en dificultades porque se prevé la parálisis de todas las actividades. Podemos garantizar la continuidad de los Proyectos Curriculares como Química, Biología, Inglés, Pedagogía?

4. CASOS PRIORITARIOS

4.1 JOSE DAVID RIVERA ESCOBAR, Asesor Rectoría, remite para fines pertinentes comunicación enviada por la Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC, relacionada con la Ruta Inka 2010 que inicia el 21 de junio en Tihuanaco Bolivia, en la

cual participara la estudiante **IVON PAOLWET CARDONA TRUJILLO** de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, dicha Ruta estará pasando por Colombia del 18 al 27 de julio, en el marco de lo anterior solicitan autorización para que se deleguen las funciones ejecutivas y de coordinación al maestro JESUS ALVARO MOTTA MARROQUIN.

RTA. Se avala, enviar comunicación, previa presentación del plan y participación al Consejo de Facultad.

4.2 COPIA DERECHO DE PETICION DIRIGIDO AL PROYECTO CURRICULAR DE FISICA E INTERPUESTO POR JORGE ENRIQUE CASALLAS, Estudiante de Licenciatura en Física, requiere se le permita la inscripción y registro de notas de la asignatura Nociones de Física Teórica, impugnar la decisión tomada el 6 de mayo por el Consejo Curricular y competencia legal del mencionado Consejo para negar su solicitud de inscripción de la asignatura mencionada.

RTA. Solicitarle al Consejo Curricular que informe sobre lo procedido en el presente caso, que se tengan en cuenta lo indicado en el Estatuto Estudiantil.

5. SEGUIMIENTO DE CASOS

5.1 MANUEL ALEJANDRO MOLINA RUJE, Jefe Oficina Asesora Jurídica, remite concepto jurídico unificado sobre presunto hurto de computadores de docentes de la Universidad en evento académico realizado en las instalaciones de Compensar, **SEGUIMIENTO A CASO A17, caso 3,1.**

RTA Dora Inés Calderón informa que ya canceló el compromiso y ya tiene los documentos de legalización del avance dado. A los profesores les dieron un dinero por lo de los computadores.

6. DESCARGA ACADEMICA

6.1 HILDA HENAO DE ARIAS, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, remite informe descarga presente periodo y solicita descarga académica para el periodo 2010-3 para dar continuidad al Proyecto de Investigación que lleva a cabo.

RTA Devolver, hace falta la certificación del CIDC, soportes. Enviar Resumen de Descargas del primer período académico a todos los consejeros.

7. AVAL ACADEMICO

7.1 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite para aval la solicitud del estudiante **WILLIAM FERNANDO MORENO TORRES**, para asistir al I Congreso de Estudios Territoriales y Ecosociales en la Universidad Bolivariana de Venezuela, junio 16 al 18 de 2010.

RTA. No presenta ponencia, no presenta certificación de estudiante recibo o carnet vigente, no presenta plan de trabajo.

7.2 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite para aval la solicitud de los estudiantes **WILLIAN ANDRES ARDILA y JUAN CARLOS LOPEZ**, para asistir al XXIX Congreso Latinoamericano de Química a realizarse del 27 de septiembre al 1 de octubre en Cartagena-Colombia.

RTA. AVALADO.

7.3 **IVON PAOWLET CARDONA TRUJILLO**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita aval para participar en el evento académico, artístico y cultural RUTA INKA 2010- AL ENCUENTRO DE LOS MAYAS, con el fin de participar en la convocatoria de movilidad.

RTA. Avalado para participar en movilidad. Los equipos no se pueden comprar, solicitar préstamos en su propio grupo de investigación y/o en el Centro de Investigación y Desarrollo y Científico (CIDC); revisar tiempos.

7.4 MARIO HELI GONZALEZ, Presidente (E) Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite para aval solicitud de los estudiantes **NANCY ANGELICA VARGAS AGUIRRE y JHON DANNY SOLANO MONROY**, para participar en el II Congreso Nacional de Investigación en Educación en Ciencias y Tecnología, a realizarse en Cali, 21 al 25 de junio, para participar en convocatoria Bienestar Institucional

RTA. Avalado para participar en movilidad.

8. SOLICITUD APOYO ECONOMICO

8.1 MARIO HELI GONZALEZ, Presidente (E) Consejo Curricular Licenciatura en Física, solicita apoyo económico transporte aéreo ida y regreso para participar como ponente en el VIII Taller Internacional "ENFIQUI 2010", a realizarse del 15 al 19 de junio, en la ciudad de Matanzas-Cuba.

RTA. Se avala para que tramite a través de movilidad.

8.2 DIANA CAROLINA CASTRO, MIGUEL ANGEL URUEÑA, ALBA PEREZ, Estudiantes Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, solicitan apoyo económico para asistir al evento vigésimo cuarta reunión latinoamericana de Matemática Educativa RELME 24, a realizarse en la Universidad Galileo, ciudad de Guatemala, del 5 al 9 de julio.

RTA. AVALADO.

8.3 YENNY NARANJO, DANIEL BAYONA, CATALINA MURCIA, Estudiantes Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, solicitan aval y apoyo económico para asistir como ponentes al evento X Encuentro Nacional de Educación Matemática, a realizarse en Salvador, Brasil del 7 al 9 de julio.

RTA. AVALADO.

9. SOLICITUD DOCENTES Y CONSEJOS CURRICULARES

9.1 MARIO HELI GONZALEZ, Presidente (e) Consejo Curricular Licenciatura en Física, solicita se envíe la documentación en la que se basó el Consejo de Facultad para avalar las descargas de los docentes **OSCAR OCAÑA GOMEZ y NELSON ARIAS AVILA,** periodo académico 2010-3.

RTA. Enviar copia de soportes.

9.2 COPIA de solicitud de claridad frente al proceso de oferta, inscripción y patrocinio del Proyecto de Extensión "Empleo del software especializado en la enseñanza de la ciencias naturales", enviado por JOSE EUGENIO CELY, Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad y dirigido a MARIA EUGENIA CALDERON, Directora de IDEXUD.

RTA. Esta indebidamente presentado, esperar respuesta del IDEXUD. El Consejo se da por enterado.

9.3 ALEJANDRO MCNEIL FERNANDEZ, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita se sirvan aclarar ante el IDEXUD las funciones que desempeña la parte académica en el desarrollo del Seminario de Actualización, son totalmente diferentes a las que desempeña el área administrativa, o sea que el Seminario no termina cuando terminan las clases.

RTA. Expedir una certificación por Secretaría Académica en concordancia con lo establecido.

Intervención del profesor José Eugenio Cely dando alcance a los Seminarios de Actualización de Inglés. El docente, solicita la palabra para poner en conocimiento de los consejeros la situación que conoció el pasado 27 de mayo, en la Rectoría. Aparentemente, como consecuencia de una denuncia formulada por Martha Borda, secretaria del Proyecto de Inglés, el señor Asesor de Rectoría citó a la directora de IDEXUD, al Coordinador Mcneil, al Coordinador de Extensión de la Facultad y a la Secretaria del Proyecto, en presencia el asesor de Rectoría (José David Rivera). Al parecer la señora secretaria incurrió en fallas al solicitar su contratación a IDEXUD “en el marco del seminario de inglés” y ello motivó a que la directora de IDEXUD no le aprobara la contratación (parece ser que requería ser docente ó secretaria... no estoy seguro manifestó); por tal razón la señora secretaria interpuso una queja vía correo electrónico ante el señor Rector; en la reunión la señora fue bastante displicente y todo parece indicar que los malos del paseo somos nosotros como Consejo de Facultad, pues según ella le dimos visto bueno a todo y ellos (el coordinador y la secretaria no están pidiendo nada que no haya sido del conocimiento y aprobación del Consejo de Facultad, esto incluye cronograma y programación contractual). La reunión llegó al punto en que el asesor de Rectoría le pidió a la secretaria Martha Borda que se saliera de la Reunión.

La docente **Dora Inés Calderón** interviene para manifestar que es inconcebible que esta situación “del seminario de inglés” haya generado un nivel tan crítico y considera que hay que tomar medidas correctivas más efectivas. Recuerda que el calendario que aprobó el Consejo de Facultad para el seminario de inglés visualiza problemas de tipo administrativo que comprometen al Decano y al mismo Consejo de Facultad, se necesita histórico sobre el caso para precisar las acciones realizadas por el Consejo y del Decano.

La **Secretaria Académica** interviene para hacer una precisión de tipo legal y administrativo en el caso que se requiera para futuras decisiones del Consejo de Facultad. Manifiesta que en concordancia con la normatividad vigente (Resolución No. 031 de 2008 artículo 9 párrafo 3), los contratistas de Orden de Prestación de Servicios pueden celebrar hasta dos contratos y no configura acción ilegal, en tanto que responden a contratos temporales sin vinculación definitiva con la Institución.

RTA. El profesor Coordinador incumplió en muchos aspectos con el Consejo de Facultad, y es importante conocer los alcances de la denuncia. Se solicita a la Secretaria Académica enviar copia de todo lo procedido en el presente caso (seminario de inglés) a la Vicerrectoría y al Asesor del Rector. A Alejandro Mcneil solicitar copia del correo enviado a Rectoría presentando queja del Coordinador y la secretaria ante el Rector, y solicitar a Martha Borda copia del correo en el que denunciaba irregularidades del IDEXUD que presentó ante Rectoría.

10. CONCURSO DOCENTE

10.1 AMPARO CLAVIJO OLARTE, Coordinadora Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés, remite hoja de vida para que sea considerada como jurado interno del concurso docente de los programas de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés y de la Maestría en Lingüística Aplicada

RTA. Entra para estudio en la próxima sesión.

11. INSTITUCIONALIZACION GRUPO DE INVESTIGACION

11.1 BERTA INES DELGADO FAJARDO, Directora Grupo de investigación, remite para aval institucional del Grupo de Investigación de QUÍMICA AMBIENTAL.

RTA. Remitir a Comité de investigaciones.

12. MENCION MERITORIA Y LAUREADA

12.1 GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, remite para evaluación los Trabajos de Grado postulados para mención meritoria de los estudiantes **JULIA SAMANDA MARTINEZ RICO y CARLOS ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ; GINNA ESMERALDA URIBE SILVA; CATALINA MARCELO DIAZ**, y para mención laureada de los estudiantes **ANGELA SABRINA MARQUEZ ACERO y JUAN MANUEL VIDAL GARCIA**.

RTA. Remitir al Comité de investigación.

13. AVAL PASANTIA

13.1 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remiten con aval solicitud de las estudiantes **LILIANA AVILA MARTIN y SANDRA LUCIA CALDAS**, para realizar pasantía de investigación en la Facultad de Agronomía y Agroindustria de la UNSE de la ciudad de Santiago del Estero, Argentina.

RTA. Se avala y que busquen recursos por movilidad.

14. **RETIRO DEFINITIVO**

14.1 ALEJANDRO MCNEIL FERNANDEZ, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite solicitud de retiro definitivo del estudiante **JUAN PABLO CASTIBLANCO CLAVIJO**.

RTA. APROBADO.

14.2 CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO, Coordinador Proyecto Curricular de Matemáticas, remite con aval retiro definitivo del estudiante **CARLOS ENRIQUE SANCHEZ TALERO**.

RTA. APROBADO.

14.3 CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO, Coordinador Proyecto Curricular de Matemáticas, remite con aval retiro definitivo de los estudiantes **GARAY FORERO INGRID TATIANA, BRAULIO ENRIQUE SIERRA FLOREZ, DIANA PAOLA GARCIA MEDINA, JEFFERSON DANIEL ROMERO ACOSTA, JENNY KATHERINE FONSECA DAZA**.

RTA. APROBADO.

15. **REEXPEDICION RECIBOS DE PAGO**

15.1 **MARIA DEL PILAR BOHORQUEZ**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, requiere reexpedición 2do recibo por fraccionamiento, en razón a que realizará pasantía académica en Cúcuta.

RTA. APROBADO.

15.2 LYDA MOJICA RIOS, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, solicita aprobación para la reexpedición del recibo de pago de la estudiante **YURY VIVIANA GASPAS AVENDAÑO**.

RTA. APROBADO.

15.3 **CAROLINA ARENAS MOSQUERA**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita reexpedición de recibo de pago, ya que aunque afirma haber realizado el pago, ni en el banco ni en la tesorería de la Universidad esta registrado el mismo.

RTA. APROBADO.

15.4 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita reexpedición de recibos de pago de los estudiantes **EMANUEL CONTRERAS CUELLAR, EVERLIDES ESTHER PEREZ, JUAN GABRIEL MARTINEZ JOAQUI y ANGEL ENRIQUE PEREZ GARCIA**, del Programa de Profesionalización quienes tenían como último plazo el día 2 de junio y por situaciones de fuerza mayor no alcanzaron a hacerlo.

RTA. APROBADO.

16. COMUNICACIONES

16.1 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO, Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, precisa hora de la reunión sobre políticas académicas de la Facultad en el marco de la visita de Registro calificado de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, los días 3 y 4 de junio, para el día jueves 3 de junio sala de juntas de la Decanatura, de 2:00 a 4:00 P.m.

RTA. Asistirán a reunión.

17. VARIOS

Intervención de la docente Dora Inés Calderón: La profesora manifiesta inconformismo por la demora en el trámite para la publicación de la obra “Lenguaje y Educación”, del Doctorado. Llegó carta de la jefe de sección de publicaciones, Alexandra Gutiérrez, solicitando aclaración sobre la obra perspectivas metodológicas y teóricas para su estudio y otras inquietudes. Esa evaluación lleva 3 años represada, están poniendo en riesgo la Acreditación del Doctorado porque no se han hecho las publicaciones. Se formulan las siguientes preguntas:Cuál es el proyecto de publicaciones?, Cuáles las estrategias de difusión? Qué estrategias ha utilizado el Comité de Publicaciones para agilizar estos procesos y ¿qué se puede hacer para incrementar las publicaciones?

La Secretaria Académica informa que, en relación con el caso del libro del Doctorado, “Lenguaje y Educación”, el Comité de Publicaciones, previo cumplimiento de algunos requisitos, remitió al Comité Institucional para el trámite correspondiente, pero que este ha sido devuelto, en principio por necesidad de anexar autorizaciones de jurados internos y por otros planteamientos de tipo académico que deben ser resueltos en el próximo Comité de Publicaciones de la Facultad. Este caso se encuentra agendado. Sin embargo la Secretaria Académica manifiesta que ha observado que la Jefe de Publicaciones de la Universidad, constantemente devuelve las solicitudes de publicación, en varios casos por

razones que no ameritan justificación de fondo y en realidad se percibe la obstaculización de los procesos de publicaciones de la Facultad, lo cual causa represamiento innecesario.

CONCLUSION: Solicitar al Comité de Publicaciones informe sobre los criterios que fundamentan el procedimiento de publicaciones, las principales dificultades y las causas de represamiento. Igualmente se solicita sugerir estrategias para incrementar la publicación en la Facultad.

Se da por terminada la Sesión siendo las 11:30 a.m.

BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ
Presidente Consejo de Facultad de
Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad de Ciencias
y Educación

Digitó y elaboró: Luz Amanda Gil Torres.

Revisó: Irma Ariza Peña